19/02/2020

Fiscalía Mejillones: En prisión preventiva quedó imputado formalizado por conducción bajo sustancias psicotrópicas

La Fiscalía Local de Mejillones informó que formalizó ante el Juzgado de Garantía de la ciudad al imputado C.Y.G. por la presunta autoría del delito de conducción de vehículo motorizado bajo la influencia de sustancias psicotrópicas, quedando sujeto a la medida cautelar de prisión preventiva.

Al respecto, la Fiscal Subrogante, Carmen Castillo, afirmó que el imputado, padre del menor de 4 años fallecido, tenía antecedentes penales anteriores por microtráfico y fue detenido por el personal de Carabineros del lugar.

Asimismo, la Fiscal Castillo agregó que al imputado se le aplicaron diversas pruebas toxicológicas en el Hospital Comunitario de Mejillones, que arrojaron positivo para el consumo de marihuana y anfetaminas.

Según los antecedentes presentados en la audiencia, el hecho ocurrió el 16 de febrero del 2020, alrededor de las 18:30 hrs., el sector de las dunas ubicadas al interior de Playa Las Lagartijas, en la comuna de Mejillones, cuando el imputado conducía el buggy junto a su cónyuge M.C.O.S, quien se ubicaba en el asiento delantero derecho portando en su regazo al hijo en común de 4 años.

Luego, el imputado protagoniza el volcamiento del buggy, siendo el menor eyectado del vehículo, falleciendo por un traumatismo encéfalo craneano.

Cabe recordar, que la Fiscalía solicitó este lunes 17 de febrero la ampliación del control de detención del imputado, debido a la espera de los resultados de diversos informes y pericias como las científicas.

En tanto, el Tribunal de Garantía de Mejillones decretó un plazo de investigación de 50 días, tras solicitud de la Fiscalía.